



Hoy, en el Foro Datagri

Luis Planas: El Gobierno dará un fuerte apoyo a la transformación digital del sector agrario

- **La agricultura inteligente será clave para atender las demandas de una población creciente y producir más alimentos con el uso más eficiente de los recursos**
- **El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) tiene en la digitalización del sector agroalimentario y el medio rural uno de sus principales objetivos**

16 de noviembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha participado hoy en el foro Datagri para la transformación digital del sector agroalimentario, en el que ha recordado que el crecimiento de la población mundial va a exigir un incremento de la productividad de la agricultura y un uso más eficiente de los recursos naturales. El Gobierno, ha remarcado, dará un fuerte apoyo a la transformación digital del sector agrario.

Ha señalado que habrá que producir más con menos recursos y que la respuesta está en la agricultura inteligente. “La digitalización será una de las herramientas necesarias para la reorientación del sector productor”, ha aseverado.

También para generar condiciones de vida y trabajo que atraigan a jóvenes y mujeres hacia el medio rural y para cumplir los objetivos de las estrategias europeas ‘De la granja a la mesa’ y ‘Biodiversidad 2030’.

La conectividad y la digitalización jugarán un papel decisivo en el ámbito agrario y rural, según Planas. El Gobierno, ha asegurado, está dando un fuerte impulso político y dedicando numerosos medios materiales y humanos a avanzar en la transformación digital, lo que permitirá al sector agroalimentario español seguir en sus posiciones de vanguardia y liderazgo en Europa y en el mundo.

TRES VÍAS DE IMPULSO DIGITAL

Este esfuerzo transformador se realiza a través de tres vías principales: la Estrategia de Digitalización del Sector Agroalimentario y Forestal y del Medio Rural, el plan de recuperación de la Unión Europea y la Política Agraria Común (PAC).





La primera fue presentada en 2019 y tiene tres objetivos principales: luchar contra la brecha digital, generalizar el uso de datos e impulsar la actividad empresarial. En estos momentos se está ejecutando su primer plan de acción (2019-2020), que está dotado con 16 millones de euros y contempla 40 actuaciones diferentes entre las que destacan el asesoramiento y transferencia de conocimiento en materia de digitalización, el Plan de Conectividad 2025 para garantizar acceso a banda ancha a la totalidad de las zonas rurales y la publicación de datos abiertos del MAPA.

El segundo plan de acción (2021-2022) se beneficiará del plan de recuperación de la UE, que recoge un macroproyecto de digitalización integral de la red agroalimentaria para mejorar los vínculos entre productores y consumidores, mantener la sostenibilidad ambiental, fomentar la economía del conocimiento y generar, en definitiva, un ecosistema de agricultura inteligente.

Este segundo plan de acción contará con un presupuesto de 38 millones de euros que tendrán como destino principal el fomento del emprendimiento digital en el sector agroalimentario. Servirán, asimismo, para crear un centro de innovación digital, desarrollar un sistema de innovación y conocimiento para el asesoramiento en materia de digitalización, la puesta en funcionamiento de un observatorio de la digitalización y el lanzamiento de la plataforma Big-MAPA.

El ministro ha destacado que la PAC posterior a 2020 también considera la digitalización como una apuesta clave para ofrecer igualdad de oportunidades a los territorios rurales. En este sentido, el plan estratégico que se elabora en estos momentos con las comunidades autónomas y otros agentes vinculados al sector va a respaldar intensamente el desarrollo digital, la innovación, la formación y los sistemas de asesoramiento.

Del mismo modo, se realizará un gran esfuerzo para simplificar la aplicación de la PAC mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, tanto para realizar las solicitudes por parte de agricultores y ganaderos como para el resto de actividades de gestión y control.

